

Red Federal de Género y Diversidades del CONICET

Un creciente número de investigaciones abordan, desde diferentes disciplinas, cuestiones vinculadas al género y las diversidades y han acumulado un saber que es un insumo de gran valor para el diálogo en pos de establecer políticas públicas en un marco de ampliación de derechos. A lo largo de los años el sistema nacional de ciencia y tecnología ha invertido en la formación de recursos humanos y en la creación de distintas estructuras que presentan un potencial para intervenir y transformar la realidad social de nuestro país.

El CONICET es un espacio donde las investigaciones vinculadas al género y a las diversidades se han ampliado en su número y en tipo de temáticas abordadas. La institución ha logrado impulsar la formación de expertxs, legitimar la necesidad de estas investigaciones e impulsar la transferencia de los resultados.

La creación de la Red Federal de Género y Diversidades busca potenciar la mirada de género en las producciones científicas y tecnológicas de todas las distintas disciplinas y en sus prácticas profesionales, identificar las capacidades existentes, y generar un espacio de intercambio y planeamiento entre investigadorxs, becarixs, tomadorxs de decisiones y gestorxs de las políticas públicas. También busca canalizar las demandas que llegan al organismo y promover la transferencia de conocimiento, capacidades y desarrollo de tecnología desde el CONICET hacia distintos sectores públicos y privados. Muy especialmente, busca colaborar con los grupos dedicados a la investigación en género y diversidades para facilitar su sostenimiento como interlocutores de referencia temática.

¿Por qué?

En los últimos años han sucedido una serie de acontecimientos importantes en los que los temas y problemas de género y diversidades han tenido una centralidad indiscutida. Ni una Menos, los Paros Internacionales de Mujeres, Niñas, Adolescentes, Lesbianas, Travestis, Trans y No Binaries, la Marea Verde, entre otros, han logrado permear los temas de género y diversidades en distintos ámbitos sociales e incidir en diferentes áreas del Estado, las políticas públicas, el funcionamiento del sector privado, las organizaciones sociales, y la investigación.

Asimismo, de un tiempo a esta parte, los estudios de género, feministas, de la disidencia, se han incrementado en los ámbitos académicos y científicos como así también las demandas para pensar respuestas a las distintas problemáticas que cobran visibilidad social en doble registro. Por un lado, en lo que refiere a la construcción de objetos de estudios y problemas a investigar y por el otro, en tanto trabajadorxs de ciencia, repensar, experiencias, prácticas desiguales, discriminaciones, etc. y contribuir a cambiar la realidad que vivimos.

A pesar de los avances culturales, políticos o legales, existen distintos obstáculos para la profundización de un orden sexo-género plural y democrático. Sin desconocer la importancia de la visibilización, el reconocimiento y los marcos legales logrados, el activismo feminista y de las diversidades, requiere reflexiones, innovaciones y adaptaciones para aumentar su efectividad. Algunas de las regulaciones legales precisan ser (constantemente) repensadas en

circunstancias que son cambiantes y/o a los diferentes contextos característicos de un país federal. Otra serie de obstáculos se vinculan al diseño e implementación de políticas públicas que permitan la materialización de estos marcos legales. Finalmente, las legislaciones y/o políticas públicas en sí mismas no son suficientes para potenciar los cambios culturales y políticos necesarios para confrontar la desigualdades y violencias vinculadas al género y las diversidades.

Una de las principales vías para enfrentar estos obstáculos es potenciar los trabajos existentes sobre esta agenda, así como la presencia de mujeres y diversidades y sus producciones en el sistema de CyT. Buscamos poner en valor sus aportes y profundizar el vínculo entre la investigación y los diferentes organismos del Estado Nacional, los Estados Provinciales y Municipales, como también con otros modos de gobernanza, sindicatos, movimientos sociales y el sector privado, articulando diversos mecanismos institucionales de vinculación científica y tecnológica.

Objetivos

- Elaborar un mapa federal e interdisciplinario de investigadorxs, becarixs y personal de CONICET que problematizan temáticas de género y diversidades, tanto en producciones académicas como en prácticas y experiencias específicas dentro de los ámbitos y disciplinas en las que se desenvuelven.
- Jerarquizar el rol de lxs investigadorxs, becarixs y personal de CONICET y sus producciones para la elaboración y evaluación de políticas públicas de género y diversidad y la transferencia de conocimiento, capacidades y desarrollo de tecnologías, visibilizando al CONICET como organismo colaborador en esta meta.
- Procesar y traducir las demandas que llegan de actores públicos, privados y del tercer sector en relación a la agenda de género y diversidades para, luego, ofrecer las capacidades disponibles del organismo.
- Transparentar ante la comunidad científica de CONICET las distintas demandas que llegan al organismo.
- Articular con iniciativas y organismos internacionales a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y sus puntos focales pertinentes, la participación en las delegaciones argentinas en la temática.
- Articular con otras redes del país y la región que impulsen la perspectiva de género y diversidades en diferentes ámbitos.
- Identificar los desafíos del propio CONICET desde una perspectiva de género: a) colaborar con las diversas instancias que el organismo tiene para tramitar temas como discriminación, sesgos en la promoción, cuidados, maternidades, etc; b) en relación a las particularidades de las diferentes áreas científicas y técnicas de la institución; c) en el sistema de evaluación.